Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST"

PAC 140

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Alcotest, previsto en el **Orden Nº 140** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 03 de mayo, las empresas, **TERISCIENTIFIC S.R.L.; VICENTE SCAVONE Y CIA.; CHARPENTIER; CHACO INTERNACIONAL S.A.; FIRE MASTER,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 10 de mayo de 2010 a las 10:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con el mínimo de tres ofertas (se presentaron dos (2) oferentes CHACO INTERNACIONAL S.A.; P.M. y A. S.A.) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 12 de mayo, las siguientes firmas, **TERISCIENTIFIC S.R.L.; VICENTE SCAVONE Y CIA.; CHARPENTIER; CHACO INTERNACIONAL S.A.; FIRE MASTER; P.M. y A. S.A.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 17 de mayo de 2010 a las 11:00 hs.----------

Acto seguido, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A.; P.M. y A. S.A.** y lo hacen a través de la difusión de Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **SAN NICOLAS S.R.L.; YSYPO COMERCIAL S.R.L.; MAKRI S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **P.M. y A. S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST"

PAC 140

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes setenta y un millones doscientos ochenta mil (G. 71.280.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Constancia Nº 1068899 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada que el oferente brindará capacitación para la correcta utilización de los equipos; Declaración Jurada de Poseer Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para los equipos; Garantía de los Equipos 12 meses; Folletos Manuales y Especificaciones del Producto; Carta de Representación protocolizada.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **YSYPO COMERCIAL S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes setenta y un millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos (G. 71.273.400).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Constancia Nº 1072021 del Sistema de Proveedores del Estado; Formulario 101 (RENTA); Autorización de Fabricante (sin protocolizar); Folletos Especificaciones del Producto; Garantía del Equipo doce (12) meses.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuarenta y cinco millones doscientos cuarenta mil (G. 45.240.000).----------

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST"
PAC 140

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1071955 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada que el oferente brindará capacitación para la correcta utilización de los equipos; Declaración Jurada de Poseer Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para los equipos; Garantía de los Equipos 12 meses; Folletos Manuales y Especificaciones del Producto; Declaración Jurada de ser Representante de la Marca Ofertada.----------

Se deja constancia que la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. no presenta el documento "Autorización de Representación y/o Distribuidor del Equipo, Servicio Técnico y Repuestos de Equipos" solicitados en las Condiciones Generales Anexo 1 y Anexo 3 de las Especificaciones Técnicas del Llamado, por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa, conforme al Artículo 49º del Decreto Nº 21909 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SAN NICOLAS S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

4. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cincuenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil (G. 55.440.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1072049 del Sistema de Proveedores del Estado; Formulario 101 (RENTA); Patente Comercial; Formulario 120 (IVA); Folletos y Especificaciones del Producto; Garantía de los Equipos 12 meses.----------

Se deja constancia que la Empresa SAN NICOLAS S.R.L. no presenta el documento "Autorización de Representación y/o Distribuidor del Equipo, Servicio Técnico y Repuestos de Equipos" solicitados en las Condiciones Generales Anexo 1 y Anexo 3 de las Especificaciones Técnicas del Llamado. Así También las Declaraciones Juradas: que el oferente brindará capacitación para la correcta utilización de los equipos; de Poseer Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para los

Abog. Carlos Maria Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

equipos por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **MAKRI S.A. INSUMOS MÉDICOS**, se encuentra lo siguiente: ----------

5. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes sesenta y cinco millones setenta mil (G. 65.070.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; Constancia Nº 1071791 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada que el oferente brindará capacitación para la correcta utilización de los equipos; Declaración Jurada de Poseer Servicio de Mantenimiento, Reparación y Repuestos para los equipos; Garantía de los Equipos 12 meses; Folletos Manuales y Especificaciones del Producto; Autorización del Fabricante protocolizado.----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, la Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…"* y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir la cantidad solicitada de Aparatos de Alcotest de **seis (6) unidades a Cinco (5) unidades** y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Mirna Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **MAKRI S.A.** por la suma de **guaraníes cincuenta y cuatro millones doscientos veinticinco mil (G. 54.225.000)** para la **Provisión de cinco (5) Aparatos de Alcotest**, conforme al siguiente detalle:----------

Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Kit analizador de Alcohol en aliento	Evintec	Alemania	5	10.845.000	54.225.000
Impresoras para el equipo analizador de Alcohol en aliento					
Características del equipo analizador:					
Análisis precisos y rápidos					
Alta precisión					
Indicación digital					
Intervalos de calibración.					
Protección contra posibles manipulaciones					
Carcaza de protección contra impactos					
Impresora de memorización y protocolado.					
Transmisión de los datos por conductores ópticos.					

Abog. Carlos Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST"

PAC 140

Memorización de hasta 500 juegos de datos y/ superior					
Transferencia opcional de datos a PC (on line)					
Cada uno de los equipos deberá incluir:					
250 Unidades Boquillas con válvulas					
5 Rollos de papel para impresora					
1 Cinta impresora					
1 Cable adaptador 12 volts					
1 Transformador 220 Volts-12 Volts					
Observación: el oferente adjudicado brindará capacitación para la correcta utilización de los equipos a los funcionarios del Ministerio Público, designados para el efecto					
Garantía 12 meses del producto					
Autorización de Representación y/o Distribuidor del Equipo y de servicio Técnico y repuesto de equipos.					
Declaración jurada de poseer servicio de Mantenimiento, reparación y repuestos para los equipos.					
Adjuntar folletos, manuales y especificaciones del producto					

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Frando Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público